

# **BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO “EL VERANO MÁS VIAJERO” DESARROLLADO A TRAVÉS DE ANTENA3.COM**

Antena 3 de Televisión S.A. (en adelante A3TV) con domicilio social en San Sebastián de los Reyes, Avda. Isla Graciosa nº 13 (28703 Madrid), lleva a cabo el presente concurso que se desarrolla a través de Internet en el ámbito territorial de España, en las que los usuarios participan de acuerdo con las siguientes bases:

## **1.- Legitimación para participar.**

Podrá participar cualquier persona física mayor de 18 años que resida en el territorio español y que posea DNI o pasaporte vigente en caso de ser españoles, o NIE y permiso de residencia vigentes en caso de ser extranjeros, al momento de la adjudicación del premio.

No podrán participar aquellas personas que hayan intervenido en su realización, tampoco los empleados de A3TV o de sus empresas filiales, ni los familiares directos de éstos.

## **2.- Duración.**

La presente acción comenzará el 13 de junio del 2012 y finalizará el 22 de junio de 2012.

## **3.- Mecánica.**

La participación de este tipo de concursos se realizará a través del registro como usuario de ZONA 3 en la web de [www.antena3.com/viajero](http://www.antena3.com/viajero). Para que un usuario se pueda registrar de forma correcta deber rellenar los siguientes campos: nombre y apellidos, código postal, e-mail, DNI, sexo, edad y teléfono.

La selección de los participantes que optan al premio se realizará los días 20, 21 y 23 de junio según el siguiente esquema y en función de la posición en el que el usuario se registre:

- Día 20 junio 2012: determinación de un (1) usuario seleccionado (posición 12) y cuatro (4) suplentes.
- Día 21 junio 2012: determinación de un (1) usuario seleccionado (posición 212) y cuatro (4) suplentes.
- Día 22 junio 2012: determinación de tres (3) usuarios seleccionados (posición 488, 642 y 1124) y doce (12) suplentes.

Los suplentes seleccionados serán los siguientes a las posiciones mencionadas anteriormente, y optarán al premio en caso de que alguno de primeros no pudiera ser localizado.

El telespectador seleccionado será convocado a través del teléfono que facilite en el formulario de registro para participar en uno de los programas de la cadena, en el que tendrá que responder correctamente y en un tiempo máximo de diez (10) segundos a la pregunta sobre la programación de la cadena que el propio presentador realizará.

En el caso de que el participante no responda de forma correcta, lo haga fuera del tiempo establecido, o no podamos contactar con el registro seleccionado a través del teléfono facilitado, no tendrá derecho alguno a obtener el premio. En este caso se pasará al suplente. Si

no fuera posible localizar a ninguno de los seleccionados o suplentes para participar en el programa el premio será declarado desierto.

#### **4.- Premios.**

El premio del concurso "EL Verano más Viajero" consiste en 5 viajes, a México, de conformidad con el siguiente detalle:

- Fechas: Riviera Maya.-

28.08: 1 viaje / 2 pax

09.09: 1 viaje / 2 pax

23.09: 1 viaje / 2 pax

14.10: 1 viaje / 2 pax

21.10: 1 viaje / 2 pax

Confirmación del hotel el complejo 10 días antes a la fecha de salida.

México - Riviera Maya

- Vuelo Madrid - Cancún - Madrid.

- Estancia en habitación doble en el hotel confirmado del Complejo Barceló Maya Beach Resort en régimen de Todo Incluido.

- Traslados entre el aeropuerto y el hotel.

- Asistencia en el destino.

- Seguro de viaje.

Barceló Viajes es la exclusiva responsable de la organización de los viajes objeto de esta promoción. A3TV queda por lo tanto exonerada de cualquier responsabilidad derivada de la organización y desarrollo de los mismos.

Los datos identificativos de los ganadores serán comunicados a Barceló Viajes a los únicos efectos de llevar a cabo las gestiones necesarias para el disfrute del viaje.

De conformidad con la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias cuyo valor supere los 300 € están sujetos a un ingreso a cuenta/retención por valor del 21%. En consecuencia, el Premio obtenido en el presente concurso quedará sujeto a las pertinentes obligaciones fiscales que les correspondan. Dicho ingreso a cuenta/retención correrá a cargo de A3TV, enviándose al concursante un certificado por el importe del premio y las retenciones pertinentes, a los efectos fiscales oportunos.

Los ganadores tienen derecho a renunciar al premio ganado, sin embargo no podrán, en ningún caso, canjearlo por otro distinto.

Los premios serán entregados en las fechas establecidas, y que serán comunicadas a los participantes al ser convocados.

Además A3TV publicará en la web el listado de ganadores de cada concurso.

#### **5.-Datos personales**

Le comunicamos la existencia de un fichero en el que se incorporarán los datos que usted facilite, cuyo responsable es Antena 3 de Televisión, S.A, con domicilio en Avda. Isla Graciosa, 13, 28703 San Sebastián de los Reyes, 28703 Madrid. La finalidad es el registro de usuarios de Internet, gestionar su participación en las diferentes secciones y concursos de las Web's, de las

que es titular Antena 3 de Televisión, S.A. y el envío de promociones comerciales que puedan resultar de su interés. Asimismo le informamos que podrá recibir comunicaciones comerciales de otras empresas, relacionadas con su participación.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, regulados en el artículo 5 de la Ley 15/99 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, deberá realizarse ante la Oficina de Consulta para Ficheros de datos de Carácter Personal de Antena 3, en la dirección postal antes indicada, o en la dirección de internet: [zona3.antena3.com/inicio.action](http://zona3.antena3.com/inicio.action)

Mediante el presente registro usted presta su consentimiento expreso e inequívoco para que sus datos sean utilizados por A3TV para remitirle boletines informativos sobre la programación de los distintos canales de Antena 3 y de los productos y servicios que Antena 3 ofrece en cada momento a través de su programación o que puedan resultar de su interés en función de los gustos y preferencias seleccionados por el usuario o de su participación en el Servicio. Si usted no desea recibir esta información, podrá darse de baja en cualquier momento en la dirección de internet: [zona3.antena3.com/inicio.action](http://zona3.antena3.com/inicio.action)

Asimismo, usted podrá recibir comunicaciones comerciales relativas a productos y servicios de terceros, relacionados con su participación en el Servicio.

Si usted no desea recibir esta información, podrá darse de baja en cualquier momento en la dirección de internet: [zona3.antena3.com/inicio.action](http://zona3.antena3.com/inicio.action)

Puede consultar la política de privacidad y la política de protección de datos en: <http://zona3.antena3.com/jsp/forms/legal.html>.

## **6.- Aceptación de las bases**

Con el envío del correo electrónico y/o registro en ZONA 3 el usuario acepta las presentes bases (que podrán ser consultadas en todo momento en la página web [www.antena3.com](http://www.antena3.com) bajo el nombre de "BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO EL VERANO MÁS VIAJERO") y el criterio de la empresa en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del concurso, programas o sorteo en el que participa.

Asimismo da su consentimiento para la publicación de sus datos (nombre y localidad de residencia) en la página web y en el teletexto de Antena 3 en el caso de que resulte premiado en alguno de los concursos, sorteos y/o promociones, así como, en su caso, las fotografías o imágenes de la entrega del premio.

A3TV se reserva el derecho a modificar o anular en cualquier momento las presentes bases, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones o anulación definitiva, en su caso.

## **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL “EL VERANO MAS VIAJERO”**

---

ANTENA 3 JUEGOS, S.A.U., (en adelante GANING) con domicilio social en Avda. Isla Graciosa, 13, San Sebastián de los Reyes, 28703 de Madrid, , en colaboración con WINGA SPAIN, S.A., con domicilio social en Calle Javier Ferrero, 13-15, 28020 de Madrid, (ambas sociedades licenciadas como operadores de Juego inscritas en el Registro General de Licencias de la Dirección General de Ordenación del Juego), ofrece a sus espectadores la posibilidad de participar en los determinados concursos difundidos en su programación a través de servicios de tarificación adicional.

Para el desarrollo técnico del servicio, GANING contará con la plataforma de WINGA SPAIN, S.A. y que serán los encargados de canalizar respectivamente el tráfico de mensajes de los participantes.

GANING pone a disposición de los usuarios el número de atención al cliente 902808670 y la siguiente dirección de correo electrónico [concursos@antena3juegos.es](mailto:concursos@antena3juegos.es). Ambos servicios de atención al cliente serán gestionados por WINGA SPAIN, S.A.

### **NORMATIVA APLICABLE**

El presente concurso se regirá por lo dispuesto en las presentes condiciones particulares, siendo de aplicación subsidiaria lo dispuesto en la Ley 13/2011, de 27 de Mayo, de Regulación del Juego; la Orden EHA/3084/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la reglamentación básica de los concursos y cualquier otra normativa de desarrollo que pudiera resultar aplicable.

### **LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR**

Podrán participar en los concursos todos aquellos telespectadores de ANTENA 3, que sean personas físicas, mayores de 18 años, de nacionalidad española con NIF o Pasaporte vigente o en caso de personas con otras nacionalidades, con NIE y permiso de residencia vigente en España, al momento de la adjudicación del premio.

No podrá participar en el concurso el personal empleado de GANING, ni de las empresas que intervienen en la realización del mismo, ni los respectivos familiares en primer grado de todos ellos.

Tampoco podrán participar en el concurso aquellas personas cuya participación queda prohibida en virtud de lo establecido en el artículo 6 de la Ley 13/2011, de 27 de Mayo, de regulación del Juego.

En el supuesto de que resultara ganadora alguna de las personas excluidas de participación, éstas perderán su derecho a obtener el premio obtenido, procediéndose a entregar el premio a la siguiente persona que reúna las condiciones de participación válida designada como siguiente suplente.

### **VALIDEZ DEL CONCURSO:**

La presente acción comenzará el 13 de junio del 2012 y finalizará el 22 de junio de 2012.

### **VÍA DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO**

Para participar, el usuario deberá enviar un mensaje de texto (SMS) desde un teléfono móvil con la palabra "VIAJERO" (o cualquier designada por la Organización y debidamente comunicada al usuario) al número corto 27343. El coste de cada mensaje de texto enviado al usuario es de 1.42 € IVA incluido.

Automáticamente este mensaje supondrá una participación para el usuario confirmándose la participación del mismo.

En cualquier caso, el usuario recibirá a través de un nuevo mensaje de texto gratuito la información fundamental del concurso: Coste de mensaje, empresa organizadora de la acción, número de atención al cliente y página Web del mismo, modo de consultar las bases del concurso y la política de protección de datos aplicable al mismo.

En cualquier caso, la probabilidad teórica estimada de que un usuario obtenga el premio publicitado, sujeto a que el mismo conteste correctamente a la pregunta planteada, se corresponderá con el siguiente ratio:

| Participaciones | Nº de participantes |       |       |       |       |
|-----------------|---------------------|-------|-------|-------|-------|
|                 | 100                 | 500   | 1000  | 5000  | 10000 |
| 1               | 1,00%               | 0,20% | 0,10% | 0,02% | 0,01% |
| 2               | 2,00%               | 0,40% | 0,20% | 0,04% | 0,02% |
| 3               | 3,00%               | 0,60% | 0,30% | 0,06% | 0,03% |
| 4               | 4,00%               | 0,80% | 0,40% | 0,08% | 0,04% |
| 5               | 5,00%               | 1,00% | 0,50% | 0,10% | 0,05% |
| 6               | 6,00%               | 1,20% | 0,60% | 0,12% | 0,06% |
| 7               | 7,00%               | 1,40% | 0,70% | 0,14% | 0,07% |
| 8               | 8,00%               | 1,60% | 0,80% | 0,16% | 0,08% |
| 9               | 9,00%               | 1,80% | 0,90% | 0,18% | 0,09% |
| 10              | 10,00%              | 2,00% | 1,00% | 0,20% | 0,10% |

Porcentaje de recaudación destinada a premios: los premios de este concurso han sido predeterminados con carácter previo a su inicio.

## **MECÁNICA DEL CONCURSO**

Cada mensaje remitido por el usuario supondrá una (1) participación en el concurso.

Así, todas las participaciones de los usuarios se integrarán en una base de datos de la cual, se partirá para determinar al seleccionado/s para participar en el concurso emitido en Antena 3 y especificado en cada caso. Dicha determinación de ganadores se llevará a cabo a través del uso de la aplicación informática "Random number generator" (en adelante "RNG"), homologada por la entidad certificadora GLI EUROPE B.V y que por tanto garantiza en todo momento la aleatoriedad de sus resultados.

Dicha aplicación generará un percentil/es concreto/s que posteriormente serán aplicado al listado de participantes de cada concurso y que determinará/n la posición (1) del seleccionado inicialmente y de los suplentes.

Así, el usuario que aparezca en primera posición de los determinados por la RNG, será el elegido a primera instancia para participar en el concurso que en cada caso se plantee, siendo el resto de usuarios determinados por dicha aplicación suplentes del anterior.

En cualquier caso, la selección de los participantes que optan al premio, se realizará los días 20, 21 y 22 de Junio según el siguiente esquema:

- Día 20 Junio 2012: determinación de tres (3) candidatos y treinta (30) suplentes.
- Día 21 Junio 2012: determinación de tres (3) candidatos y treinta (30) suplentes.
- Día 22 Junio 2012: determinación de cuatro (4) candidatos y treinta (40) suplentes.

El seleccionado será convocado para participar en uno de los programas de la cadena, en el que tendrá que responder correctamente y en un tiempo máximo de diez (10) segundos a la pregunta sobre la programación de la cadena que el propio presentador realizará para ganar el premio.

En el caso de que el participante no responda de forma correcta, lo haga fuera del tiempo establecido o, no se pueda contactar con él a través del número con el que ha participado, no tendrá derecho alguno a obtener el premio publicitario y GANING procederá a intentar contactar en ese momento con el primer suplente. Si no fuera posible localizar a ninguno de los seleccionados para participar en el programa, el premio será declarado desierto.

## **DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS PREMIOS**

Los premios del concurso "EL Verano más Viajero" serán diez (10) viajes: siete (7) a Republica Dominicana y tres (3) a México. Las características básicas de los mismos se describen en el anexo a las presentes bases.

Barceló Viajes es la exclusiva responsable de la organización de los viajes objeto de esta promoción. GANING y WINGA SPAIN S.A. quedan por lo tanto exoneradas de cualquier responsabilidad derivada de la organización y desarrollo de los mismos.

Los datos identificativos de los ganadores serán comunicados a Barceló Viajes a los únicos efectos de llevar a cabo las gestiones necesarias para el disfrute del viaje.

Para confirmar la aceptación del premio el ganador deberá registrarse en la web: [www.winga.es](http://www.winga.es) antes de la fecha de entrega del premio, enviar por fax (al número 911415102) o a la dirección de correo electrónico: ([concursos@winga.es](mailto:concursos@winga.es)): fotocopia de su DNI o pasaporte en vigor así como los datos que sean necesarios para llevar a cabo la entrega del premio y que previamente se le habrán especificado.

Recibida dicha documentación GANING constatará que el ganador no está incurso en ninguna causa de prohibición subjetiva de las referidas en las letras a), b) y c) del número segundo del artículo 6 de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de Regulación del Juego y procederá a informar a los organismos pertinentes en el caso de que así fuera, retirando en todo caso su derecho al premio obtenido.

En cualquier caso, WINGA SPAIN, S.A estará facultado para solicitar al ganador (o persona por éste designada) cuanta información o documentación complementaria fuese necesaria para poder recibir de manera efectiva el premio que se ofrece.

WINGA SPAIN, S.A se reserva el derecho de no entregar el premio al ganador en aquellos casos en que éste no hubiese cumplido con los requisitos establecidos en las bases, especialmente en lo que a presentación de documentos de identificación y fiscales se refiere.

GANING podrá requerir al ganador que se desplace a sus instalaciones para llevar a cabo la grabación de la entrega del premio, corriendo GANING con los gastos de este traslado. La negativa injustificada a este requerimiento se entenderá como renuncia al premio ganado.

Los ganadores tienen derecho a renunciar al premio ganado, sin embargo no podrán, en ningún caso, canjearlo por otro distinto.

En el caso de que por causa de fuerza mayor la empresa organizadora no pudiera hacer entrega de los premios previstos, ésta se compromete a sustituirlo por otro de similares características y de igual o superior valor.

Los premios serán entregados en las fechas establecidas, y que serán comunicadas a los concursantes que optan a los mismos.

En cualquier caso, para la entrega del premio al ganador, será necesario que ésta haya pagado de modo efectivo el importe íntegro de las llamadas o mensajes que han ocasionado su participación en el concurso.

Además ANTENA 3 y WINGA SPAIN S.A. publicarán en la web [www.ganing.es](http://www.ganing.es) y [www.winga.es](http://www.winga.es) el listado de ganadores de cada concurso.

## **DATOS PERSONALES**

El titular de los datos da su consentimiento para la publicación de sus datos (nombre y localidad de residencia) en las páginas Web, en el teletexto de Antena 3 de Televisión S.A. y durante la emisión del programa en el que participa, en el caso de que resulte premiado en alguno de los programas, concursos, sorteos y/o promociones. La política de protección de datos de GANING podrá consultarse en [www.ganing.es](http://www.ganing.es)

Para el desarrollo técnico del servicio, GANING contará con la plataforma de WINGA SPAIN, S.A. A estos efectos, les informamos que los datos personales de los Usuarios que resulten ganadores de los concursos serán incorporados a una base de datos automatizada (e inscrita en el registro general de la Agencia Española de Protección de Datos) de la sociedad WINGA SPAIN, S.A. (en adelante, WINGA) quien será el titular del fichero y responsable de su tratamiento.

WINGA queda sometida al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y su deber de tratarlos con confidencialidad, y asume, a estos efectos, las medidas de índole técnica, organizativa y de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de acuerdo con lo establecido en la Ley orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal, y demás normativa aplicable.

La recogida y tratamiento de los datos personales tienen las siguientes finalidades:

- Prestación de los servicios solicitados por el usuario;
  - Gestión de las posibles incidencias;
  - Comprobación y verificación de la calidad de los servicios ofrecidos;
  - Envío de información general acerca del desarrollo y funcionamiento del servicio o producto solicitado o contratado por el usuario. En el caso de promociones o concursos: envío de información sobre dicha promoción o concurso (ganadores del premio, gestión y entrega de los premios existente y/o cualquier otra información relacionada los mismos).
  - Cumplimiento de los deberes contables y fiscales aplicables.
  - Elaboración de estudios de mercado y estadísticas, marketing y preferencias sobre los servicios ofrecidos.
- Salvo que indique lo contrario, el envío de comunicaciones comerciales de conformidad con lo establecido en el artículo 21.2 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, sin que ello implique la cesión de los datos personales a terceros.

El interesado podrá revocar su consentimiento a recibir comunicaciones comerciales, así como ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos, en cualquier momento remitiendo escrito a través de correo físico o electrónico a la siguiente dirección: WINGA SPAIN, S.A. C/ Javier Ferrero, 13-15 28002 MADRID; e-mail: [soportejuegos@winga.es](mailto:soportejuegos@winga.es)

En la petición, deberá adjuntar la siguiente información:

- Nombre, apellidos y DNI, o empresa a la que pertenece en su caso.
- Derecho que desea solicitar y contenido de su petición
- Número de teléfono / email sobre el que quiere ejercer ese derecho
- Domicilio a efectos de notificaciones"

Le informamos que los datos recogidos a través del servicio de atención al cliente serán almacenados en el fichero "sugerencias" titularidad de Antena 3 Juegos, cuya finalidad es la gestión de las sugerencias, consultas, opiniones, solicitudes o comentarios de cualquier clase enviados por los telespectadores y usuarios de la Web de Antena 3 Juegos con el fin de mejorar el servicio a nuestros clientes. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, regulados en la Ley Orgánica de Protección de Datos, deberá realizarse enviando una carta y adjuntando en ella fotocopia del D.N.I. ante la Oficina de Consulta para Ficheros de Datos de Carácter Personal de Antena 3 Televisión, sita en Avd. Isla Graciosa 13 (Edif. Antena 3), 28703 San Sebastián de los Reyes -Madrid-.

### **CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN**

Los ganadores autorizan a GANING a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, dirección e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con este concurso, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, la programación de GANING emitida por cualquier medio, soporte o formato, la explotación a través de Internet e Internet para telefonía móvil) sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado conforme a estas bases. La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni de territorio.

### **ATENCIÓN AL PARTICIPANTE**

GANING pone a disposición de los usuarios un sistema de atención y resolución de reclamaciones a través del número de atención al cliente 902808670 y la siguiente dirección de correo electrónico [concursos@antena3juegos.es](mailto:concursos@antena3juegos.es)

Ambos servicios de atención al cliente serán gestionados por WINGA SPAIN, S.A. en nombre de GANING. Asimismo podrán remitir sus reclamaciones a la siguiente dirección postal: ATENCION AL CLIENTE ANTENA 3 JUEGOS Avda. Isla Graciosa13, San Sebastián de los Reyes. 28703 Madrid.

En cualquier caso la relación entre GANING y los participantes en sus concursos se regirá por los principios de seguridad jurídica, transparencia, legalidad y buena fe.

Las reclamaciones deberán interponerse en el plazo máximo de tres (3) meses a contar desde la fecha de celebración del concurso. GANING emitirá acuse de recibo de cada una de las reclamaciones recibidas indicando además el plazo estimado de contestación en cada caso y resolviendo en todo caso, en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de la reclamación del participante.

### **ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES**

La mera participación en el concurso supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases, que han sido depositadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid y podrán además ser consultadas por los participantes en la sección "ABACO" (Archivo Notarial de Bases de Concursos del Consejo General del

Notariado de España) en la página web [www.notariado.org](http://www.notariado.org) y la Web de GANING [www.ganing.es](http://www.ganing.es) y WINGA SPAIN, S.A [www.winga.es](http://www.winga.es).

Las presentes condiciones serán denominadas "CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL "EL VERANO MAS VIAJERO".

GANING se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente concurso así como la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.

GANING se reserva el derecho a suspender, anular o aplazar sus concursos, en cuyo caso se compromete a dar a conocer esta circunstancia con el mismo grado de publicidad que a los concursos iniciados.

En el caso de que el concurso fuera suspendido temporalmente durante su funcionamiento o aplazado en su fecha de inicio, se producirá el bloqueo de los sistemas de participación establecidos inicialmente, manteniendo, en todo caso, las participaciones ya obtenidas por los usuarios hasta dicha fecha en el momento de su reactivación.

En el caso de que el concurso fuera anulado, GANING se comprometerá a reintegrar las cantidades aportadas por los usuarios con su participación.

## **ANEXO**

### **Condiciones de los premios BARCELÓ VIAJES**

- 10 viajes para 2 personas:

Playa Bávaro –República Dominicana (7)  
Riviera Maya - México (3)

- Duración: 9 días / 7 noches

- Régimen: Todo Incluido

- Fechas:

Riviera Maya.-

12.07: 2 viajes / 4 pax

19.07: 1 viaje / 2 pax

Playa Bávaro-

06.07: 1 viaje / 2 pax

13.07: 1 viaje / 2 pax

26.08: 1 viaje / 2 pax

31.08: 1 viaje / 2 pax

11.09: 1 viaje / 2 pax

09.10: 1 viaje / 2 pax

23.10: 1 viaje / 2 pax

- Hoteles:

Riviera Maya.- Complejo Barceló Maya Beach Resort 5\*

Playa Bávaro.- Complejo Barceló Bávaro Beach Resort 5\*

Confirmación del hotel en ambos complejos 10 días antes a la fecha de salida.

- El viaje incluye:

República Dominicana - Playa Bávaro

- Vuelo Madrid - Punta Cana - Madrid.

- Estancia en habitación doble en el hotel confirmado del Complejo Barceló Bávaro Beach Resort en régimen de Todo Incluido

- Traslados entre el aeropuerto y el hotel.

- Asistencia en el destino.
- Seguro de viaje.

México - Riviera Maya

- Vuelo Madrid - Cancún - Madrid.
- Estancia en habitación doble en el hotel confirmado del Complejo Barceló Maya Beach Resort en régimen de Todo Incluido.
- Traslados entre el aeropuerto y el hotel.
- Asistencia en el destino.
- Seguro de viaje.